INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA

Copenhague (Dinamarca), 11 de abril de 2016

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	
1 7 JUN. 2015	
ENTRADA 500	SALIDA

Delegación

Representante Especial en Cooperación Transfronteriza Sánchez Amor, José Ignacio (Diputado del Grupo Parlamentario Socialista)

Secretario de la Delegación Española Molina Moreno, Luis (Letrado)

Desarrollo de los trabajos

El día 11 se inicia en el Folketinget la Reunión de la Mesa de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

El Sr. Presidente, Ilkka Kanerva (Finlandia), abre la sesión a las nueve horas y cinco minutos con su discurso de apertura, sometiendo a la Mesa la aprobación del Orden del Día, que resulta adoptado.

Se pasa así al punto segundo, el discurso de bienvenida del Presidente de la Delegación Danesa ante la AP-OSCE, D. Peter Juel Jensen.

El Sr. Presidente pronuncia unas palabras sobre los trabajos hechos y futuros en la Asamblea.

El Sr. Neri (Francia) plantea una moción de orden. Le sorprende que el Presidente no haya hablado en su informe de inmigración y recuerda que el orador propuso en la última reunión de invierno de la Asamblea, en Viena, la creación de una Comisión Especial, pero no se ha dicho nada, además él presentó una carta con su candidatura para ser el Presidente de dicha Comisión y no se le ha contestado. Quiere que sea la inmigración el tema a tratar en esta reunión.

El Sr. Presidente responde que su idea es hablar de la Comisión ad-hoc en el punto séptimo del orden del día.

Seguidamente se entra en el punto cuarto del orden del día, el informe de la tesorera de la Asamblea, la Sra. Barnett (Alemania), que lo expone.

A continuación se pasa al punto quinto, el informe del Secretario General, D. Roberto Montella, que trata el asunto de las próximas reuniones y hace referencia a que España e Italia han mostrado interés en realizar alguna.

Se abre entonces un turno de oradores, en el que interviene en primer lugar Lord Peter Bowness (Reino Unido), que señala que la materia del Estatuto de personal no le corresponde a la Comisión del Reglamento, que él preside, pero sí que lo reflejará en sus actas para que se vea que lo apoyan.

El Sr. Voissin (Francia) agradece que el Secretario General quiera aclarar el Estatuto del personal, porque hasta ahora no lo había. La cuestión es si cree que puede arreglar el Estatuto en base al artículo 45 del Reglamento (en el que se recoge la reforma del mismo).

El Sr. Neri (Francia) también agradece la nueva organización bajo el mando del nuevo Secretario General. En relación con el personal eso es asunto de la Secretaría General. Desde el punto de vista material y económico también va en el buen sentido. Insiste en la necesidad de ajustar las cuotas de contribución de cada Estado a la AP-OSCE.

A continuación interviene el Sr. Tsereteli (Georgia), en el mismo sentido que los anteriores.

El Sr. Hardstedt (Suecia) indica que las elecciones en Bielorrusia son una buena oportunidad para la Asamblea.

La Sra. Muttonen (Finlandia) felicita al Sr. Montella y a su equipo por su gestión y afirma que sería muy importante que hubiese un reglamento para la financiación.

Contesta el Sr. Montella, a Lord Bowness le manifiesta que está de acuerdo con él. Todo el personal tiene contratos que se acaban en diciembre y va a negociar las condiciones para su renovación. Hay que poner sobre el papel los procedimientos con los que contamos y poder presentar a la Mesa y las demás instancias un proyecto inspirado en el reglamento de la OTAN. El personal debe centrarse no en tener contento al Secretario General, sino a la Asamblea Parlamentaria. Es la última vez que habla de la Asamblea Parlamentaria, porque hay que trabajar sobre la Asamblea y espera que ya esté todo bien y empiece a funcionar. Son los políticos quienes tienen que fijar la agenda y la Secretaría General la ejecuta, contesta al Sr. Neri.

La Sra. Barnett pide la palabra para añadir un comentario, que la propuesta del Sr. Neri de reparto de cuotas, supondría un aumento de pagos y no cree que los países lo aprueben. El capital de la Asamblea es mayor del que aparece en el presupuesto, porque algunos países como Dinamarca y Kirguizistán se encargan del mantenimiento de escuelas y centros de trabajo, entre otros, que son aportaciones extrapresupuestarias. El problema es que esa financiación extra depende de la buena fe y de las contribuciones voluntarias de los Estados.

Acto seguido se entra en el punto sexto del orden del día, la presentación de los proyectos de resoluciones de los Ponentes de las tres Comisiones Generales.

En primer lugar la Sra. Cederfelt (Suecia), Ponente de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad, presenta su proyecto de informe. Señala que los puntos clave serán la inmigración, Crimea, el terrorismo y el Cáucaso sur (Nagorno-Karabaj).

El Sr. Guliyev (Azerbaiyán) abre el turno de oradores, indicando que los conflictos congelados ya no lo están, porque los últimos choques los han activado. La AP-OSCE no ha prestado suficiente atención al conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, que sí han prestado a otros. La dimensión parlamentaria debe estar incluida en la solución, por eso debería referirse a cómo abordar ese conflicto en varios puntos. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Grupo de Minsk,... han tratado el tema instando a Armenia a que se retire de los territorios ocupados. Quiere que se apruebe una resolución independiente sobre este asunto o al menos un punto específico dentro de alguna de ellas. Debería además llamarse el "conflicto Armenia-Azerbaiyán" y no sólo de Nagorno-Karabaj, e instarse a Armenia a retirar sus tropas de los territorios ocupados. También habría de hacerse otra referencia a que Armenia debería ceñirse a la resolución para territorios ocupados, porque las actividades armenias afectan a la cultura, la economía y demás elementos del territorio. Armenia realiza actividades económicas prohibidas. Agradece a la Sra. Barnett la propuesta de reunirse en Alemania las partes implicadas para tratar este asunto. La OSCE es el foro adecuado para ello, porque teme que haya una escalada de violencia.

El Sr. Kovalev (Rusia) agradece a todos los que colaboran en los seminarios desde que la Sra. Barnett es tesorera. Los conflictos de larga duración ya han existido antes, por eso pone grandes esperanzas en el seminario para prevenirlos, porque la gente muere en ellos por nada. Sobre el derribo del avión, fue desde Ucrania desde donde salió el misil y pide a los colegas holandeses que lo aclaren, las investigaciones deben ser transparentes y ruega que se aclare, así como porque la reunión fue secreta. No debe hablarse de ocupación gratuitamente, porque si Crimea no está en ruinas como Lugansk es por la acción de Rusia, los Parlamentarios deberían ir a Crimea para ver lo que pasaron los crimeos. Pide a la ponente que modere el uso de la palabra, porque los ciudadanos de Crimea no están de acuerdo.

El Sr. Tsereteli (Georgia) manifiesta estar de acuerdo en general con el documento. Los conflictos prolongados son un tema más importante para ellos. Nagorno-Karabaj es un caso de preocupación que afecta a Georgia. La situación en Ucrania también se ha agravado. Oyendo a la Delegación rusa, no es la primera vez que se usan términos como "agresión" u "ocupación", y en Georgia sigue la anexión progresiva de sus territorios, y pide que eso también se refleje. Pide a Rusia que se adhiera a sus obligaciones, como el acuerdo de 12 de agosto firmado en Georgia. No ha habido avances a pesar de las resoluciones aprobadas. Los mecanismos de la OSCE son muy débiles, seis observadores no son capaces de evitar que haya choques militares entre Armenia y Azerbaiyán. Hay otros elementos que deben incluirse. Agradece que se haya reflejado el proyecto de inscripción de otros países de la UE, como Georgia.

El Sr. Sánchez Amor (España), da la enhorabuena a la ponente por su informe. En relación con su responsabilidad como Representante Especial en Asuntos Fronterizos, en ocasiones el problema de la discusión es la propia frontera y su no reconocimiento. Hay que hablar de fronteras es hablar de refugiados y de migración. En los tres borradores de resolución hay referencias a los inmigrantes y a los refugiados, y es lógico. Lo que él sugiere es que se pusieran de acuerdo en el enfoque de todos ellos para que no haya

contradicciones, que no dice que las haya, pero si en el de la Comisión de Derechos Humanos se dice que no debe tener un carácter de seguridad, el de la Sra. Cederfelt debe reflejarlo necesariamente. Sí que deberían hablar para que vayan los tres en la misma línea.

Contesta la Sra. Cederfelt. No sabe si va a poner algo sobre Armenia y Azerbaiyán porque es un conflicto de larga duración sobre el que ya se ha hablado antes. También debe verse que pasó con el avión de Malaisyan Airlines derribado. Agradece al Sr. Tsereteli y al Sr. Sánchez Amor sus comentarios, pero cree que es bueno que se den diferentes puntos de vista sobre un mismo tema.

Se pasa así a la exposición de la propuesta de resolución de la Sra. Tidei (Italia), Ponente de la Comisión de asuntos Económicos, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Tras la presentación se abre un turno de intervenciones en el que participan la Sra. Senna (Portugal), el Sr. Voissin (Francia) y la Sra. Barnett (Alemania).

Contesta la Sra. Tidei.

El Sr. Guminisky (Bielorrusia) señala que aunque no es miembro de la Mesa quiere hacer una porpuesta; el 26 de abril se cumplen 30 años de la catástrofe de Chernobyl, Bielorrusia se llevó la peor parte y no se dice nada de ello en el informe. Agradece mucho a los países como España, Italia, Alemania o Francia que colaboran en la sanación de niños y le gustaría que se recogiese en el texto.

El Sr. Hardstedt (Suecia) plantea una cuestión. En el punto decimocuarto, sobre sanciones sobre Rusia, quisiera saber si al hablar de "muchos países" se refiere a Rusia, porque es lo que se pretende, aunque entiende que afecte a otros países como Azerbaiyán y Bielorrusia.

La Sra. Tidei contesta que fuera de porqué se adoptan sanciones, lo que hace es llamar la atención sobre los efectos depresivos sobre la economía, no analiza los motivos políticos. Así que si pregunta exactamente por eso, se refiere a Rusia y a otros países.

Seguidamente la Sra. Comic (Serbia) expone su proyecto de resolución como ponente de la Comisión de Democracia, Derechos Humanos y Cuestiones Humanitarias.

En el turno de oradores intervienen las Sras. Dobesova (R. Checa), Tidei (Italia) y Santos (Portugal), así como el Sr. Tsereteli (Georgia), a los que contesta la Sra. Comic.

La Delegación española abandona la Reunión durante la pausa para la comida, siendo las doce horas y cuarenta minutos.

Senado a 16 de abril de 2016

Luis Molina Moreno, Letrado de las Cortes Generales, Secretario de la Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa.